

El proceso de inspección o diagnóstico de los MCA está normalizado por la UNE 171-370-2 y debe ser realizado por personal cualificado.

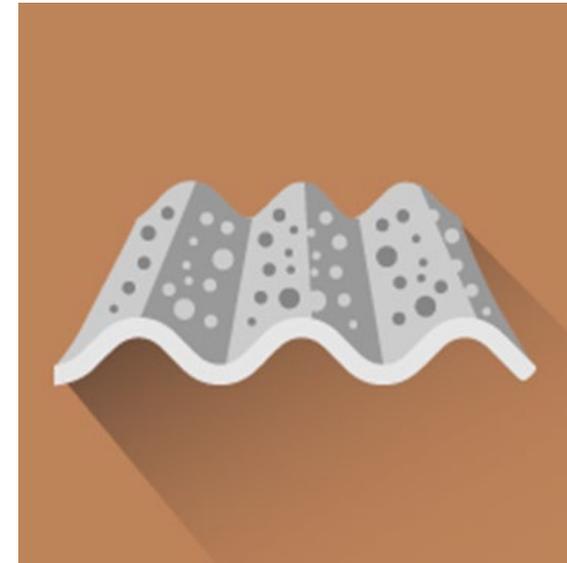
Una vez identificados y valorados los MCA de sus instalaciones podrá elaborar un **plan de gestión segura** de dichos elementos. Este plan deberá integrarse en el sistema preventivo de la empresa y va a permitir:

- Definir las actuaciones necesarias sobre dichos MCA en función de su riesgo potencial para evitar así las **exposiciones inadvertidas** del personal.
- Controlar y realizar un seguimiento periódico del estado de los materiales.
- Informar de forma adecuada al personal sobre su localización y prohibiciones de su manipulación.
- Realizar la adecuada **coordinación de actividades empresariales** (CAE), informando adecuadamente como empresa responsable de la localización y medidas preventivas necesarias para evitar las **exposiciones accidentales** por parte del resto de empresas.
- **Contratar empresas inscritas en el RERA** para realizar todos aquellos trabajos que requieran una intervención, manipulación o retirada de los MCA u obras o demoliciones, según establece la normativa.

De ti también depende

*Material publicado en mayo de 2024.*

## Prevención Exposición a amianto



## ¿Sabías que?

El nombre de amianto engloba seis minerales fibrosos clasificados como cancerígenos. Causa enfermedades graves, como asbestosis y cáncer, con tasas de supervivencia muy bajas y cuyos primeros síntomas pueden tardar hasta 30 años en aparecer. En 2019 causó la muerte de casi 72 000 personas en la UE.

En España está **prohibido su uso desde 2002** pero sigue presente en muchos edificios e infraestructuras construidos antes de esa fecha.

El amianto tiene una elevada capacidad de aislamiento y resistencia al fuego y a la corrosión. Estas características hicieron que fuera muy utilizado en la industria y en la construcción para reforzar los materiales y hacerlos resistentes al fuego.

El material con amianto (MCA) más utilizado en España ha sido el **fibro cemento**, usado en cubiertas y fachadas, en tuberías y bajantes de edificios, depósitos de agua, etc. Otras muchas aplicaciones han sido como materiales de fricción, textiles, aislamientos eléctricos, térmicos, etc.

Se permite mantener los MCA ya instalados hasta el final de su **vida útil estimada en 30-50 años**, que depende de las condiciones de uso, siempre que estén en buen estado y no presenten riesgo de liberar fibras de amianto al ambiente, pudiendo ser respiradas por las personas expuestas. Se estima que, en 2030, el 85% del MCA instalado antes del 2002 habrá superado su vida útil.

No hay un nivel seguro de exposición a fibras de amianto. [El RD 396/2006](#) establece un valor límite ambiental de 0.1 f/cm<sup>3</sup> para 8 horas que la [Directiva 2668/2023](#) rebajará a 0.01 f/cm<sup>3</sup>.



La exposición a fibras de amianto puede producirse de formas muy diversas:

- **Exposiciones prolongadas o regulares:** cuando se realizan trabajos con amianto de forma deliberada (retiradas, demoliciones...) y que sólo deben ser llevadas a cabo por empresas inscritas en el RERA, con planes de trabajo aprobados y con medios y formación adecuada, de acuerdo con el RD 396/2006.
- **Exposiciones no intencionadas o accidentales:** las producidas de forma imprevista realizando otros trabajos como mantenimiento, fontanería, electricistas, etc.. La aplicación del RD 396/2006 para esta exposición es parcial.
- **Exposiciones inadvertidas:** cuando en los lugares de trabajo existen MCA instalados que desprenden fibras y pasan al ambiente de trabajo.

## Por ello debes

Como empresa debes tener localizados e identificados los MCA presente en tus instalaciones para gestionarlos de forma segura y así proteger al personal.

